

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno renueva la subvención a la UPNA para financiar un módulo de estudios de género

El módulo forma parte del programa del postgrado de la carrera de Trabajo Social

Lunes, 28 de marzo de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy la renovación para 2011 de la subvención que se otorga a la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para el Módulo de Especialización en Género en el programa de postgrado de la carrera de Trabajo Social. El importe de la subvención es de 20.747 euros.

El Módulo de especialización en género es uno de los dos módulos de especialización que se ofrece al alumnado del segundo curso del programa oficial de Posgrado en Trabajo Social. Tiene como finalidad proporcionar una línea de formación en temas de género, igualdad de oportunidades y estudios feministas para profesionales, preferentemente del campo de las ciencias humanas, de la intervención social en general, y con mujeres en particular que deseen incorporar la perspectiva de género en su práctica profesional.

Los objetivos de este módulo son, según el programa de la UPNA:

- Ofrecer formación universitaria especializada en Igualdad de Oportunidades aportando instrumentos conceptuales y metodológicos necesarios.
- Desarrollar un punto de vista no androcéntrico en los diagnósticos sociales. Conocer la desigualdad de género en los distintos ámbitos sociales.
- Formar en la Planificación, desarrollo y evaluación de proyectos y programas de intervención social con perspectiva de género.
- Conocer la raíz de la violencia de género, las características de la misma y las aportaciones desde las distintas áreas de conocimiento, la construcción de identidades de género y las Políticas públicas y acciones encaminadas a prevenir y actuar en relación con la violencia de género.
- Crear un marco de reflexión y debate sobre temas de género en el ámbito universitario.
- Formar a licenciadas/os y diplomadas/os en la perspectiva de género y en las políticas públicas con el objetivo de que puedan ejercer como técnicas y técnicos de igualdad en las diferentes administraciones municipales y autonómicas.